


Quito, 30 de mayo de 2023
Causa: 17230-2023-04241

Señor.
PRESIDENTE DE LA CORTE CONSTITUCIONAL.
Presente.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Tribunal de la Sala Civil y Mercantil de la Corte Provincial de Pichincha, remito a usted en siete (7) fojas copias certificadas de la Sentencia dictada dentro de la presente causa.

Lo que le comunico a usted para los respectivos fines de Ley.


Dra. María Belén Jaque
SECRETARIA RELATORA DE LA SALA CIVIL Y MERCANTIL DE LA CORTE
PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA.



	SECRETARÍA GENERAL DOCUMENTOLOGÍA
Recibido el día de hoy...	06-06-23
..... a las	1:21:46
Por	
Anexos	2/5
.....	
FIRMA RESPONSABLE	